



CITY OF MERIDEN
CITY CLERK, ROOM 124
142 East Main Street
Meriden, CT 06450-5605

SOLICITUD DE LICENCIA PARA PERROS

LICENCIAS DE PERROS SE EXPIRAN EL 30 DE JUNIO

LOS PERROS DEBEN SER RE-LICENCIADOS CADA JUNIO (EN O ANTES DEL 30 DE JUNIO)

Una licencia es una taquilla de hogar para un perro perdido. La licencia proporciona prestaciones de vacunación y esterilización para animales de compañía.

- Todos los perros de 6 meses o más deben estar licenciados
- Todos los perros deben estar licenciados para el 30 de Junio cada año. Se cobrará una carga de un dólar por cada mes tarde.
- Todos los perros deben tener la vacunación de la rabia actual.

Nombre del Perro: _____ Edad: _____

Raza Del Perro: _____ Color: _____

Barón ____ Barón castrado ____ Femenina ____ Femenina esterilizada ____

INFORMACION DEL DUEÑO

Nombre del Dueño: _____

Dirección del Dueño: _____

Número telefónico del dueño: _____

Dirección Electrónico: _____

Horario de tarifas (favor marque uno):

Pagares debe ser en forma de cheque personal o orden de dinero hecho a: **Meriden City Clerk**

____ Barón/Femenina \$19.00

____ Barón/Castrado \$8.00

____ Femenina/Estereotipada \$8.00

Importe incluido: _____

Favor de enviar una **COPIA** de lo siguiente con esta solicitud:

____ Certificado de vacunas de Rabias ____ Certificado del Castrado/Esterilizada (si aplica)

Solicitantes **DEBEN** incluir un sobre sellado auto dirigido junto con el pago y copias de los certificados. Envíe la información a la dirección arriba de esta página.